



## **HECHOS RELEVANTES**

**30 DE JUNIO DE 2020**

## 07 DE FEBRERO DE 2020

Mediante Oficio Ordinario número 4560, de fecha 4 de febrero de 2020 de vuestra Comisión, se autorizó la colocación de UF2.000.000 por concepto de capital, de los bonos Serie A ("Bonos Serie A"), con cargo a la Línea de bonos desmaterializados a 30 años registrada en vuestra Comisión con el número 998 de fecha 29 de enero de 2020.

Con esta fecha se han colocado y vendido privadamente la totalidad de los bonos Serie A, por la suma total de \$56.749.105.618. Dicha cantidad ha sido pagada íntegramente y en dinero efectivo a la Compañía.

Los Bonos Serie A (i) tienen vencimiento el día 15 de enero de 2041; (ii) devengarán sobre el capital insoluto, expresado en Unidades de Fomento, una tasa de interés de 0,9208% semestral compuesto calculado sobre la base de semestres iguales de 180 días, lo que equivale a una tasa anual de 1,85%; y (iii) la Compañía podrá rescatar anticipadamente los Bonos de la Serie A a partir del día 15 de enero del año 2023.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie A que se emitan con cargo a la Línea se destinarán íntegramente al refinanciamiento de pasivos bancarios del Emisor en un 80%, independientemente que estén expresados en moneda nacional o extranjera y al financiamiento de su plan de expansión hasta el año dos mil veintitrés en un 20%, consistente en un aumento de metros cuadrados disponibles para arriendo de su flota comercial e industrial.

## 14 DE ABRIL DE 2020

En sesión de Directorio celebrada el día 31 de Marzo de 2020, se acordó citar a Junta Ordinaria de accionistas para el día 29 de Abril de 2020, a las 10:00 horas, en Avenida Santa María 2670, oficina 302, Providencia, Santiago. El objeto de la junta es conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.-El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los Estados Financieros y del informe de la Empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2019.
- 2.- La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2019 y el reparto de dividendos, si procediere.
- 3.- Dar cuenta de Operaciones con partes Relacionadas, si existieran.
- 4.- Fijar la cuantía de la remuneración del Directorio de la Sociedad.
- 5.- Designación de la Empresa de Auditoría externa de la Sociedad.
- 6.- Elección de los Directores de la Sociedad.
- 7.- Fijación de la remuneración del Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046
- 8.- Otras materias de interés social.

## 30 DE ABRIL DE 2020

En Junta Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de Abril de 2020, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la memoria, los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, así como también el informe de la Empresa de Auditoría Externa respecto de los estados financieros mencionados anteriormente.
2. Se acordó reparto de dividendo definitivo con cargo a la utilidad del ejercicio 2019, la suma de \$5.031.126.937, monto que corresponde a aproximadamente un 50% de las utilidades de dicho ejercicio. Se acordó pagar éste dividendo definitivo el día Jueves 30 de Abril de 2020.
3. Se da cuenta de operaciones con partes relacionadas.
4. Designar a la Empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SPA como auditores externos para el ejercicio 2020.
5. Designar a las Empresas clasificadoras de Riesgo Feller Rate y a International Credit Rating (ICR-Chile) para el ejercicio 2020.
6. Designar al diario El Mercurio y Diario Financiero para las publicaciones de las futuras citaciones a juntas de accionistas.
7. Se eligió a los miembros del Directorio, quedando éste integrado por los señores:
  - Don Cristián Goldberg Valenzuela.
  - Don José Luis Del Río Goudie.
  - Don Cristián Concha Soffia.
  - Don Juan José Del Río Silva.
  - Don Raimundo Carvallo Pereira.
  - Don Ricardo Larraín Llona.
  - Don Felipe Larrain Tejeda.
8. Aprobar remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio 2020.
9. En sesión de directorio celebrada el día 29 de Abril de 2020 con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas, éste eligió al señor Don Cristián Goldberg Valenzuela como Presidente del Directorio y por ende de la Sociedad.